Semanario
Los periodistas
en información y análisis, la diferencia

Año 13 Nº 708 24 de Mayo de 2019 ºMorelia, Mich

Recortes a salud:
¿ACABAR CON POBREZA O CON LOS POBRES?

La inmoralidad de la 4T en el Congreso de Michoacán

www.semanariolosperiodistas.mx

1 millón 200 mil paquetes alimentarios a 100 mil adultos mayores.

SÍALIMENTA

Sistema Integral de Alimentación para Adultos Mayores en Michoacán

Come sano, variado y suficiente.

www.michoacan.gob.mx

2015 - 2021

Secretaría de Política Social

Gobierno del Estado de Michoacán

MICHOACÁN

Está en ti

Semanario Los periodistas
en información y análisis, la diferencia
Año 13 Nº 708 24 de Mayo de 2019 °Morelia, Mich

CALENTAMIENTO GLOBAL NOCIVO

Arde México; incendios en 27 de los 32 estados

Morelia, la ciudad del casi

www.semanariolosperiodistas.mx

Semanario Los periodistas
en información y análisis, la diferencia

La realidad con humor

Es una publicación semanal que aparece los viernes en el sitio web oficial www.semanariolosperiodistas.mx

Directorio

Dirección
Arturo Alvarez del Castillo P

Jefe de Redacción
Martha Elba Torres Martinez

Edición
Irma L. Márquez Torres

Publicidad y Comentarios:
losperiodistas7@hotmail.com
losperiodistas7@yahoo.com.mx

Domicilio:
Noticia # 49, Col. Periodistas,
Teléfono: 433- 3 33-25-72.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LOS EDITORES. LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR.

semanariolosperiodistas

@losperiodistas

¿Desgobierno o la 4T?

Muchas personas ya se han dado cuenta de que el cambio climático provocado por el hombre tiene un papel importante en los incendios forestales porque aumenta el riesgo de que se produzcan. Pero parece que el papel del cambio climático apenas se menciona en la mayoría de las noticias sobre incendios forestales y olas de calor. Esto se debe, en parte, a que las causas del incendio y muchas veces no están del todo claras y se argumenta que los incendios forestales siempre han estado ahí, por lo que es difícil atribuirlo al cambio climático.

La responsabilidad directa procede muchas veces de la negligencia de las personas (colillas de cigarrillos, hogueras que no se extinguen de manera adecuada, etc.) o se deben a causas naturales como "rayos secos" procedentes de tormentas eléctricas en las que apenas llueve. Lo que sí que es cierto, es que el cambio climático agrava las consecuencias y aumenta el riesgo de incendios forestales.

Para entender la relación entre calentamiento global e incendios forestales es necesario tener en cuenta los cambios que se están produciendo en nuestro planeta. El principal motivo de que la gente los provoque, es propiciar el cambio de uso de suelo de manera ilegal, ahora por las huertas de aguacate.

En cuanto al señalamiento sobre que desde hace 25 años no se concede un permiso de cambio de uso de suelo en Michoacán, la realidad supera ese dicho, ya que falta mucha coordinación entre las instancias, porque desde el municipio las cosas se ven diferente, hace falta que se verifiquen los procedimientos de la dependencia federal, ya que un cosa es lo que digan y otra lo que pasa y solo los bosques quedan como testigos mudos de que cada año hay nuevas huertas donde antes había bosque, sin que haya castigo a los responsables.

El michoacano Germán Martínez Cázares provocó con su renuncia y denuncia, a la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social, un terremoto mayor y de pronósticos reservados para los efectos en la llamada 4T, del presidente Andrés Manuel López Obrador. Martínez no aguantó las presiones presupuestales por parte de la Secretaría de Hacienda luego de casi seis meses de gestión en la institución autónoma.

Y la jugada fue de doble efecto ya que dimitió y aprovechó además la oportunidad para revelar los jaloneos internos en el gobierno de López Obrador y las aparentes equivocadas políticas a favor de recortar los gastos de salud, por demás sensibles al interior del Seguro Social.

La llamada Cuarta Transformación sufrió una de sus más fuertes sacudidas internas con la renuncia presentada al Consejo Técnico del IMSS y que registró una fuerte difusión en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Llama sobre todo la atención la forma de operar las inadecuadas políticas inducidas desde la Secretaría de Hacienda. Por ejemplo, el meollo del asunto es que suprimir recursos a las instituciones de salud, así como a programas de atención a niños con cáncer, a los cánceres femeninos, a pacientes VIH, es condenar a la muerte a miles de mexicanos y mexicanas, por el solo hecho de ser pobres.

Por si fuera poco, las mentiras están al orden del día, como el caso del ISSSTE, donde el director general, Luis Antonio Ramírez Pineda, desde diciembre pasado anunció severos recortes de personal y ayer, el Presidente, volvió a decir que eso, no es cierto.

Ante este panorama, desde Ciudad Madero, Tamaulipas, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, aseguró que ya existe una preocupación por el desmoronamiento del Gobierno Federal de Andrés Manuel López Obrador y puso como ejemplo de lo anterior, la renuncia Germán Martínez, quien decidió separarse del cargo al constatar la carencia de recursos a esta dependencia de salud.

Morelia, la ciudad del casi

Rosalinda Cabrera Cruz

Morelia es la ciudad del ya casi: “ya casi se terminan las obras de pavimentación en la avenida Madero”, “ya casi concluyen los trabajos del libramiento norte”, “los habitantes de la zona poniente de la ciudad ya casi podrán disfrutar del retiro del tren”, “ya casi termina la edificación del teatro Matamoros”… y así se podría seguir con una lista interminable de obras y acciones que con bombo y platillo fijan fecha de término, que no tienen para cuando terminar y que en algunos casi ni siquiera han iniciado.

Muchos de los trabajos anunciados en los últimos dos años para la capital michoacana requirieron inversiones que fueron desde los 400 mil hasta el millón de pesos y que correspondieron en su mayoría a pequeñas vialidades, escuelas, aulas didácticas, patios cívicos, bardas perimetrales, techos y centros comunitarios, entre otras obras pequeñas y que su elaboración sólo puede ser atestiguada por los directamente beneficiados, pero lo más lamentable es que ahí siguen… sin terminar, y no se diga en trabajos más grandes, de millones de pesos de inversión, pues es bastante frecuente el tema de los “casi”.

Pero el asunto de las obras inconclusas de Morelia no es algo nuevo; en agosto de 2014, el entonces regidor panista Miguel Ángel Villegas Soto denunció ante el municipio que había presentado por escrito el reporte de alrededor de 10 obras con fallas o deficiencias, sin que se haya dado respuesta por alguna de ellas.

Villegas Soto mencionó que entre las observaciones más comunes a la obra pública que le tocó supervisar, se encuentran las de obras inconclusas o de otras que estando terminadas no funcionan o no dan servicio a la comunidad.

Una ley deficiente

El problema de las obras inconclusas tiene mucho que ver con la vigente Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán y sus municipios, que ha demostrado en la práctica ser un freno, e incluso en algunos casos, un severo obstáculo para el desarrollo de la obra pública en la entidad, por lo que sería necesario revisar dicho ordenamiento, confrontándolo con la realidad a la que pretende regular.

Esto fue considerado por la ex diputada priísta y aspirante a la alcaldía de Morelia Daniela de los Santos Torres, quien fuera presidenta de la comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del congreso del estado, quien en declaraciones periodísticas subrayó que no debe soslayarse que la obra pública es de las actividades que resultan prioritarias y que a la administración pública debe exigírsele eficiencia y claridad en los procedimientos en los que estén incluidos los particulares y en los que se beneficie a la sociedad en general.

En su momento, señaló que el ordenamiento en materia de obra pública padece de múltiples vacíos que conllevan problemas para su aplicación, lo que genera incertidumbre tanto a los servidores públicos como a los propios industriales del sector de la construcción.

Ante la propuesta de modificaciones, dijo que con ellas se pretende transparentar los procesos de concurso, licitación y adjudicación para la contratación de obras y servicios relacionados con la misma por parte del gobierno del estado. Hizo especial mención a la propuesta de incorporar en el marco de la Ley la conformación y participación de un comité de obra pública, lo que obedece, dijo, a la necesidad de que los procesos sean llevados con la mayor claridad posible a fin de que se garantice la imparcialidad y el sano criterio de las personas involucradas en este proceso.

En este sentido, acotó que “no debemos omitir el precedente que mediante acuerdo publicado el 11 de marzo de 2011 en el periódico oficial del estado, se instituyó la creación del comité de la obra pública del estado de Michoacán, mismo que al encontrarse aislado, se tornó inoperante, por lo que debe buscarse su incorporación en la propia Ley en la cual habrá de mantener vigente su actuar”.

Un justificante muy recurrido por las autoridades involucradas en la implementación de obra pública, es que los trabajos no se terminan porque se acaban los recursos económicos, así que debería ser un imperativo que los recursos que se destinen para la ejecución de las obras sean suficientes; es por ello que el año pasado se propuso ante el congreso adicionar la parte conducente a fin de evitar obras inconclusas, falta de pago a contratistas o inversiones estériles, esto dado que en la actualidad solo se prevé la disponibilidad del recurso más nunca su suficiencia.

Muchos ejemplos

El 18 de junio de 2014 se hizo un anuncio rimbombante: arrancaba la modernización del libramiento norte y se reiniciaban los trabajos en el libramiento sur de Morelia, el que luego de muchos traspiés pudo se re encarpetado con concreto hidráulico en sus carriles centrales. Para las obras se anunció una inversión por el orden de los mil 746 millones de pesos, cifra histórica para la ciudad.

La modernización del libramiento norte de Morelia, en el tramo salida a Salamanca - salida a Quiroga, tuvo establecido como propósito disminuir el tiempo del recorrido, evitar congestionamientos, así como la contaminación y los accidentes viales en cada crucero, en beneficio de más de 700 mil habitantes de la zona norte de la capital michoacana.

En ese acto de junio de 2014, el alcalde Wilfrido Lázaro Medina pidió la comprensión de la población moreliana para sobrellevar las molestias temporales que las grandes obras generarían. A los ciudadanos les advirtió que "habremos de sufrir un ritmo difícil en el tránsito diario por este tramo del periférico, lo que se podrá aliviar conociendo las rutas alternas y ampliando los tiempos de recorrido hacia nuestros destinos, hasta por 30 minutos adicionales a los que ocupamos normalmente"; se proyectó que esas molestias terminarían para mediados de diciembre, pero la conclusión vino casi un año después, ya para entrar 2015.

La obra constó de la construcción de cinco estructuras: cuatro pasos superiores vehiculares (Central, Pedregal, El Lago y El Realito) y un paso inferior vehicular (Mil Cumbres), que a mediados de diciembre de 2014 reportaron con un avance del 85 por ciento, pero se terminó el año y vino el siguiente y el "ya casi".

El caso de la Periodismo y el detestado tren

El 5 de noviembre de 2014 fue inaugurada la segunda etapa de la avenida Periodismo, estuvieron presentes el gobernador Salvador Jara Guerrero y el alcalde Lázaro Medina. Más de un año antes, los anuncios iban en el sentido de que se remozaría toda la vialidad con cemento hidráulico, pues se contaría con recursos no sólo de la federación y el estado, sino de la compañía ferrocarrilera Kansas City; las carencias presentes en la ley de obras públicas permitieron a esta última deslindarse del compromiso, así que los mermados recursos sólo permitieron efectuar dos etapas.

La primera fue de la avenida Madero hasta la calle Bernardo Conde, de la colonia Agustín Arriaga Rivera, la segunda se estableció del libramiento sur hasta la colonia Indeco, y eso porque ya estaba comprometida la obra para dar un marco digno al campeonato mundial de natación para niños y jóvenes con síndrome de Down, obra que fue entregada precisamente el 5 de noviembre de 2014. Habría de pasar un año más para que se concluyera la obra completa ¿y lo del tren?, el flamante alcalde de Morena ya dijo que se están haciendo gestiones para la construcción de un puente, en tanto que el gobierno estatal asegura que ya hay gestión con la empresa ferrocarrilera Kansas para sacar el patio de maniobras de la ciudad; aquí todavía no dice el famoso "casi"… prefirieron no dar fechas.

Y el teatro Matamoros ¿Para cuándo?

Fue llamada la obra del Bicentenario; su autor-

ización se otorgó desde 2009, bajo el compromiso de quedar lista para la celebración de tan pomposo festejo; sin embargo, los meses y los años continúan pasando, el presupuesto se fue por las nubes y la edificación sigue ahí: sin acceso a la opinión pública, duplicando su costo y lo que es peor, con el riesgo de seguir detenida con el cambio de colores en la administración estatal. Nos referimos al Teatro Matamoros.

Todo empezó en un ya lejano 2006, cuando un inquieto grupo de amantes de la cultura se acercaron al entonces gobernador de Michoacán Lázaro Cárdenas Batel para plantear la necesidad de rescatar lo que fuera el cine Colonial, cuyos dueños, empresarios de Monterrey, Nuevo León, poseedores de la cadena departamental Woolworth , pretendían transformarlo en una tienda más de dicha marca.

Lo que quedaba del edificio del siglo XVIII para ese entonces, no era nada más que el pórtico, la fachada y un inmueble destruido y ocupado por indigentes por las noches. En su frente aún se podían ver algunos de los carteles anunciado alguna de las películas del Piporro o de Lola la Trailera, por lo que la administración 2002-2008 no tuvo inconveniente en adquirir tanto el cine en cuestión como la casa contigua.

Acto seguido y para dar formalidad al asunto, para el 28 de abril de 2009, ya bajo la gestión de Leonel Godoy Rangel, se instauró el Comité Técnico del Fideicomiso del Teatro Mariano Matamoros para su readecuación y operación, quedando como presidente de dicha figura Cuauhtémoc Cárdenas Batel. El citado fideicomiso estaba conformado además, de manera mayoritaria, por el gobierno estatal (95 por ciento) y en una menor medida el gobierno municipal (5 por ciento).

Fueron muchas las declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas Batel respecto a las fechas de conclusión de la obra; lo único que dejó en claro es que si algún día se concluye será un espacio polivalente, en el que se crearán cuatro o cinco recintos según las necesidades del mismo.

El aplazamiento de tan magnífica obra se dio en el mismo año que se tenía pactada su inauguración. Entonces Cárdenas Batel señaló que los tiempos no apremiaban porque primero era entregar trabajos de calidad, así que se descartó la inauguración para noviembre de 2010 (así que ya no fue la obra del Bicentenario), si bien afirmó que ya se tenía un avance del 80 por ciento.

"Ya casi está lista" dijo, puntualizando que sólo quedaba por concluir la nueva techumbre, más algunos acabados y el equipamiento, y justificó el retraso.

Sin embargo, para mediados de octubre de 2011 los trabajos de construcción del teatro presentaban un retraso superior al año, además de que se le seguían otorgando obras por asignación directa, sin someterlas a concurso como ordena la ley por las multimillonarias inversiones que implican.

Hoy es un misterio el avance que registra la obra, en virtud de que no se permite en lo absoluto la entrada a los medios de comunicación; sigue siendo incierto el futuro de este teatro, sobre todo porque entre más tiempo pasa, son mayores las anomalías que enfrenta, como son trabajos sin supervisión de expertos en arquitectura colonial, ausencia de trabajos de rescate arqueológico colonial, afectación de inmuebles aledaños considerados monumentos coloniales y por si todo esto fuera poco, ahora se empieza a rumorar que con los nuevos colores en la administración pública federal y con las diferencias con el gobierno estatal esta no sólo no será la obra del Bicentenario, sino el Elefante Blanco de muchos sexenios federales más.

Y hay muchos más "casis"

Por mencionar algunos más ahí está la fuente danzante de la Plaza Ocampo, ordenada hace 9 años por Fausto Vallejo, cuando la ciudadanía todavía lo quería; esta era su obra para el bicentenario, lo que sólo quedó en buenos deseos, tras de abandonar el proyecto lo retoma el tan de moda gobierno independiente de Alfonso Martínez, quien hasta la inauguró. Hoy en día es obra inconclusa y abandonada, no sin antes estar repleta de acusaciones de malversación de fondos.

¿Y quién no sabe de las tan ansiadas ciclovías?, para muestra está la del boulevard García de León, que nació, vivió y murió mal. La dejó Wilfrido Lázaro Medina poco antes de dejar la alcaldía, a fines de julio del 2015, otra vez recibe las sobras Alfonso Martínez, así que decide quitarla. Hoy queda de ella sólo el recuerdo: una línea que marcaba su existencia y que no se puede borrar del pavimento.

Un clásico "casi" es el del Centro de Convenciones y Exposiciones, el que se da el clásico "quien vive"

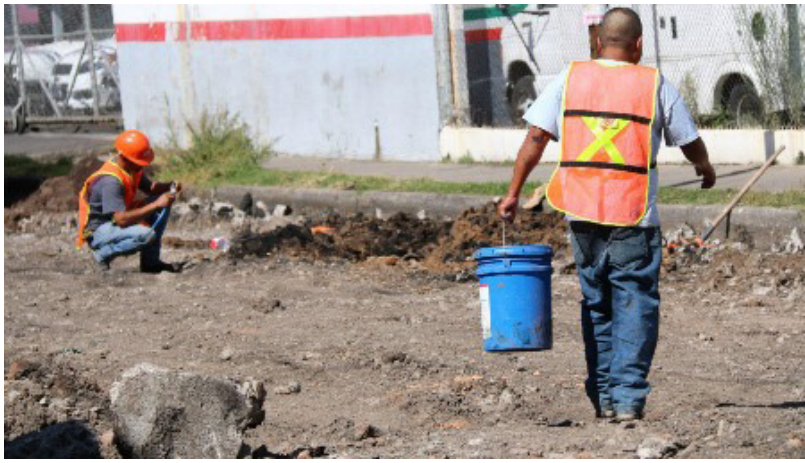

con el Teatro Matamoros. Igual que su primo del centro histórico, el Ceconexpo fue anunciado como obra que atraería reuniones y foros, que legaría a la ciudad un espacio de primer mundo y que convertiría a Morelia en uno de los principales destinos empresariales del país.

Hoy vemos como se construye a cuenta gotas el estacionamiento, si bien tiene actividad empresarial no es mayor a la que tenía lugar hace 10 años: algunas graduaciones y mítines políticos, obras de teatro de segunda y de vez en cuando una manita de gato a las instalaciones.

Y aquí viene también el tan llevado y traído Parque Lineal del Río Chiquito. Esta iba a ser la obra del cuatrienio de Alfonso Martínez, así que cuando lo anunció por primera vez los morelianos suspiraron esperanzados, porque juró que se sanearía el pestilente río, habría retornos vehiculares en cada puente, plazas artísticas y lúdicas, cafeterías, gimnasios al aire libre y áreas de observación de flora y fauna nativa.

Todo quedó en sueños, porque otra vez, en medio de acusaciones de malversación y de un puente que colapsó, hoy lo único que se puede ver son plantitas de ornato comunes y baratas sembradas por aquí y por allá, algunos tramos de un andador que rápidamente se está deteriorando y eso sí, mucha fauna local, compuesta de urracas y ratas del tamaño de conejos.

Otra obra que sigue dando mucho de qué hablar y parece un eterno “casi” es la de la vieja central camionera, la que tiene mucha cola que le pisen.

El tema de la vieja central ya tiene una larga historia de controversias, mismas que no han sido totalmente resueltas. El proyecto de la reutilización del inmueble no es nueva, pues ya desde 2004 se había anunciado todo un proyecto que incluía espacios para artesanías, gastronomía e incluso oficinas de gobierno, algo similar a lo que está anunciado ahora el edil Raúl Morón Orozco.

Las controversias se han derivado de obras contratadas con empresas fraudulentas que primero cobran y luego no entregan lo comprometido, como es el caso de la empresa que actualmente administra el inmueble.

Desde hace más de una década, tras de ser reubicada la central camionera de Morelia, fue diseñado un proyecto estratégico para aprovechar dicha área, el que fue concesionado a la empresa Unión Presforzadora, S.A. de C.V.

El compromiso fue construir todo un complejo turístico, artesanal y gastronómico, además de un estacionamiento. La concesión se otorgó en 2004 y a la fecha sólo se ha entregado el estacionamiento que, por cierto, mal funciona y nadie usa. Es de destacar que una situación similar ocurrió en 2007 en Puebla, donde el compromiso de la mencionada empresa incluyó un estacionamiento y el Centro de Convenciones y Exposiciones poblano; de manera muy similar a lo ocurrido en Morelia, la Unión únicamente entregó el aparcadero y cobró por el centro, pero sin dar los resultados que se esperaba de ellos.

Hoy todos se tiran la bolita, mientras que la Unión Presforzadora se sigue llenando los bolsillos a costa del dinero moreliano, alegando un dudoso compromiso de parte del cuerpo edilicio (como compensación por la falta de ingresos del estacionamiento que se les concesionó) y sin un ápice de avance en el famoso centro turístico, artesanal y gastronómico.

La lista de “casis” crece día a día y esto seguirá así en tanto las diferencias políticas en los tres órdenes de gobierno sigan existiendo.

Recortes a salud: ¿acabar con pobreza o con los pobres?

Martha Elba Torres Martínez

No se trata de pecar de exageración ni extremismo, pero ya surgen serias dudas sobre los fines siniestros de los recortes al sector salud, por parte del gobierno del presidente López Obrador. Porque una cosa es dejar de gastar en lo innecesario y abatir la corrupción, y otra, hacer economías a costa de los enfermos.

Pichicatear en la atención médica y enfermería, en urgencias, familiar y especializada; en medicamentos y tratamientos, así como en obra clínica, es tanto como acabar con los pobres y no con la pobreza.

La contundencia de los datos duros oficiales:

El padrón de derechohabientes del IMSS-Bienestar, al 2018, es de 80 millones. El ISSSTE atiende a 13.2 millones de burócratas federales y sus familias.

Si la población total del país es de 124 millones de habitantes, 93.2 millones cuentan con servicios de salud. Del resto, 30.8 millones, o bien se atienden en la medicina privada, vía seguros de gastos médicos o ahorros. De acuerdo al Coneval, en su Estudio Diagnóstico Derecho a la Salud 2018, unas 19 millones de personas reportaron no contar con acceso a servicios de atención médica. (Recuperado en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Diag_derecho_Salud_2018.pdf)

Hay que ser claros: ¿cuántos de los 93 millones de asegurados prefieren consultar al dr. Simi o pagar

los honorarios de especialistas privados antes que sufrir la tortuosa espera en las clínicas del IMSS e ISSSTE?

Pero están los otros, los políticos y funcionarios de alto nivel, como el propio López Obrador –con 200 pesos en la bolsa-, que siempre se atiende él y su familia en hospitales fifís.

Esto viene al caso, no por lo que hizo, sino por lo que dijo, Germán Martínez Cásares, al renunciar a la dirección general del IMSS:

"El Instituto, como órgano fiscal autónomo, cobra cuotas a patrones y trabajadores, para dar cobertura de seguridad social a millones de mexicanos". Tan cierto, que 80 por ciento de los ingresos del Instituto lo aportan las cuotas obrero-patronales, en tanto que 20 por ciento restante constituye el subsidio federal para las clínicas que fueron primero, IMSS-Coplamar, luego IMSS-Solidaridad, con Peña Nieto IMSS-Prospera y ahora, IMSS-Bienestar.

La cuestión de las cosas, es que, suprimir recursos a las instituciones de salud, así como a programas de atención a niños con cáncer, cáncer de mama, a pacientes VIH, es condenar a la muerte a miles de mexicanos y mexicanas, por pobres.

En el primer trimestre del año, la Secretaría de Hacienda retuvo al IMSS, unos mil 400 millones de pesos y se detuvieron 166 obras hospitalarias, programadas. Dice López Obrador que es luchar contra la corrupción.

Otro párrafo de la carta de renuncia de Martínez Cázares:

"El IMSS redistribuye en sus servicios más de mil 200 millones de pesos diarios. En un mes puede gastar más que la UNAM en un año. Desde cuidados prenatales, nacimientos, hasta tratamientos paliativos antes de morir. Por eso, controlar en exceso esos recursos, que son de trabajadores y empresarios, sin racionalidad y sin apego a las normas del IMSS, puede acabar con esa dinámica de solidaridad social propia del Instituto".

En el ISSSTE, no cantan tan mal las rancheras. El director general, Luis Antonio Ramírez Pineda, desde diciembre pasado anunció severos recortes de personal. El Presidente, ayer volvió a decir que no es cierto.

Del presupuesto para 2019, de 323 mil mdp, el 75 por ciento se destina a pensiones, es decir, 226 mil mdp. El resto -97 mil mdp- para atención médica e infraestructura.

El dirigente sindical del ISSSTE, Juan Noé Hernández, declaró ayer a Ciro Gómez Leyva, que la atención médica del Instituto está totalmente rebasada

y en riesgo de colapsar: no hay para pagar guardias, suplencias; la cobertura de alimentación para pacientes está en 76 por ciento e igual en guarderías; enfrentan clínicas y hospitales, como nunca en 57 años de existencia del Instituto, falta de medicamentos, insumos y materiales. Este año, egresaron del propio ISSSTE, 446 especialistas que se formaron ahí y no se les va a contratar porque se eliminan plazas.

Contratos para los cuates

En el tema de los medicamentos, tampoco la perversidad presidencial no tiene límites.

Vendió López Obrador la idea de que se cancelaban los contratos de proveeduría, por presunta corrupción. En los hechos, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad demostró que fue para entregarlos a su amigo y delegado en Jalisco, Carlos Lomelí.

La investigación periodística de esta OSC, lo descubre como cabeza de la red de nueve empresas farmacéuticas controladas por 11 de sus familiares. En cuatro de estas compañías, Lomelí intentó ocultar su participación, pero tan solo su consorcio, Abisalud, tiene ocho contratos que le fueron otorgados desde diciembre pasado, mes en que asumió López Obrador, la Presidencia.

Abisalud es proveedora de medicamentos desde 2013. Desde entonces ha obtenido 150 contratos que le han generado ingresos por 2 mil 188 millones de pesos, para surtir hospitales y clínicas en los estados de México, Jalisco, Guanajuato, Ciudad de México, Chiapas y Michoacán. Entre sus clientes se encuentran el Instituto Nacional de Pediatría, el IMSS), el ISSSTE y Petróleos mexicanos (Pemex).

La red de empresas farmacéuticas del delegado presidencia en Jalisco, Carlos Lomelí, está conformada por miembros cercanos de su familia, como su exesposa, sus tres hijos, su actual pareja, y otros parientes políticos como los tíos de su mujer y sus sobrinos. Algunos de ellos han intercambiado puestos en las diferentes empresas: Lomedic, Corporativo Internacional Vigilando tu Salud, Laboratorio Solfran, Laboratorio Bioterra, Lo Vending Group, MC-Klinical, Proveedora de Insumos Hakeri y Grupo Quiropráctico del Bajío.

Y todavía, el Presidente dice que va a investigar para ver si es cierto, o es una más de sus adversarios conservadores. Lo que sí, es que ayer en su mañana, expuso que tan solo en 2018, el IMSS gastó 44 mil mdp en medicamentos y el ISSSTE, 55 mil mdp, y "no hay. Hacían su agosto unas cuantas empresas proveedoras

de medicamentos". Lo que se le olvidó es que su cuate Carlos Lomelí ere el proveedor.

Regresamos a lo mismo: ¿quiere acabar con la pobreza y con la corrupción, o con los pobres?

Sin medicamentos ni atención médica oportuna, los proamlos pueden morir tranquilos y felices de haberse sacrificado por el cambio y la 4T y ¿los qué no? Pérdidas colaterales. A ver para cuándo Amlo logra hospitales como en Suecia y Dinamarca.

Como sea, el miércoles 22, el IMSS ya tenía nuevo director general: el senador con licencia y hasta el martes, subsecretario de Gobernación, Zoé Robledo. Un joven politólogo, "honesto y con mucha experiencia" –no dijo López Obrador en qué, pero en la administración pública nunca ha trabajado-.

Germán Martínez dejó elaborado el Programa de Rediseño de Estructura Organizacional (PREO) y que fue difundido por El Universal. Contempla mayor control de recursos, la fusión de direcciones y la eliminación de plazas de confianza, tanto en oficinas centrales, así como en sus 35 delegaciones estatales.

Con ello, se reduce la contratación de plazas homólogas, se suprimen las coordinaciones de asesores y secretarios particulares; las funciones asignadas a las coordinaciones y enlaces serán ejecutadas por las oficinas de Apoyo de la Gestión. Además de no financiar plazas de mando de niveles superiores con presupuesto de plazas de otros esquemas de contratación y no crear puestos sin justificación, entre otros.

De lo que nadie ha hablado es sobre las pensiones, que en algún momento la bancada del PT en San Lázaro propuso expropiar de las Afores para concentrar en una cuenta gubernamental y que López Obrador las administre.

Lo que si viene, es la reforma al sistema: aumentar la aportación del trabajador a su fondo de ahorro a 10.5 por ciento y en el mejor de los casos, a 15 por ciento, así como la edad de jubilación, de 65 a los 68 años.

Todo es mentira

"No se está despidiendo a nadie del sector salud. Esa información es para afectar, ya ven como es el hampa del periodismo", dijo ayer el Presidente. "Lo único que quiero es un poco de tiempo, porque dejaron en ruinas el sistema de salud".

Mientras, que se mueran los enfermos.

Es propaganda para afectarnos, "ya ven cómo es el hampa del periodismo", afirmó durante su conferencia de prensa matutina, y aseguró que se trabaja para que no falten medicamentos.

Si bien matizó que no todos los periodistas forman parte del "hampa del periodismo", el Ejecutivo federal reiteró su compromiso de hacer cumplir lo señalado en el artículo cuarto constitucional respecto al derecho a la salud de los mexicanos, aunque dejaron "un desastre, un desbarajuste" en la materia y, por lo tanto, llevará tiempo arreglarlo.

¿Ya despertaron del sueño esperanzador o todavía no?

Calentamiento Global Nocivo

Arde México; incendios en 27 de los 32 estados

Arturo Alvarez del Castillo Pineda

En las últimas semanas, se han registrado temperaturas por arriba del promedio, en el territorio nacional, de hasta 45 grados centígrados. El periodo invernal fue menos frío que otras temporadas y entre enero y abril, en Hidalgo, así como en Oaxaca y Puebla, tuvieron un periodo muy seco, indicó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Tan sólo durante abril y mayo, a pesar de la influencia de cinco sistemas frontales, líneas de vaguada (ascenso de masas de aire caliente y húmedo) y la corriente en chorro subtropical, la humedad de estos sistemas meteorológicos fue casi nula. Se trata del segundo más seco, de acuerdo con datos comparativos desde 1941 y después del correspondiente a 1998, año en que se presentó la mayor cantidad de incendios, reportó el Monitor de Sequía de América del Norte.

Martín Ibarra, subgerente de monitoreo atmosférico ambiental del SMN, indicó que hubo un calentamiento generalizado en invierno. Precisó que en noviembre pasado, hubo estados donde la temperatura estuvo por arriba del promedio, como el caso de Quintana Roo, 2.2. La misma situación ocurrió en diciembre, cuando en San Luis Potosí y Colima reportaron 2.6 grados por encima de la media, así como Querétaro e Hidalgo, con 2.2.

En febrero la temperatura se elevó por encima de

la media en Hidalgo, con 4.5; San Luis Potosí, 4.4; Oaxaca, 3.3; en Querétaro y la Ciudad de México fue de 3.4 grados. Ibarra explicó que la anomalía fue más evidente en marzo, ya que Hidalgo siguió con temperatura por arriba de la media, con 3 grados, Querétaro 2.9, Aguascalientes con 2.7 grados y la Ciudad de México 2.7.

El meteorólogo detalló que en la zona centro del país los sistemas frontales son los que ocasionan que bajen las temperaturas, pero este año hubo poco impacto de ellos, ya que no se desplazaron al centro del territorio nacional. Los frentes vienen con vientos, dejan temperaturas frescas y favorecen la limpieza de la ciudad; sin circulación de vientos, esto podrían llevar a una concentración de contaminantes más difíciles de dispersar.

Por su parte, el Monitor refiere que en particular abril, fue dominado por un sistema de alta presión que se observó en por lo menos tres semanas, ocasionó un clima seco y con temperaturas más cálidas de lo normal, en la mayor parte del territorio. Para Baja California, Colima, Nayarit y Sinaloa fue el mes más seco, seguidos por Morelos y Puebla, que alcanzaron su segundo abril más seco. En los primeros cuatros meses esa condición se reflejó en Hidalgo, Oaxaca y Puebla. En el pasado semestre sólo Colima se ubicó con el noveno periodo más húmedo.

La institución detalló que las precipitaciones pluviales disminuyeron en algunas partes de Chiapas el mes pasado, pero más de 54.8 por ciento de su territorio se encontraba bajo condiciones de sequía al 30 de abril, lo que significa un incremento de 26 por ciento respecto a las condiciones observadas a comienzo de este año.

Asimismo, en el norte de Veracruz la sequía ha ocasionado pérdidas principalmente en la ganadería debido a las bajas precipitaciones en dos años, mientras en la Huasteca Hidalguense los principales ríos están casi secos.

Activado el calentamiento

No obstante, esta semana, se mantendrá ambiente caluroso en gran parte de la República Mexicana, con temperaturas diurnas muy calurosas en los estados del litoral del Pacífico, litoral del Golfo de México y la Península de Yucatán, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

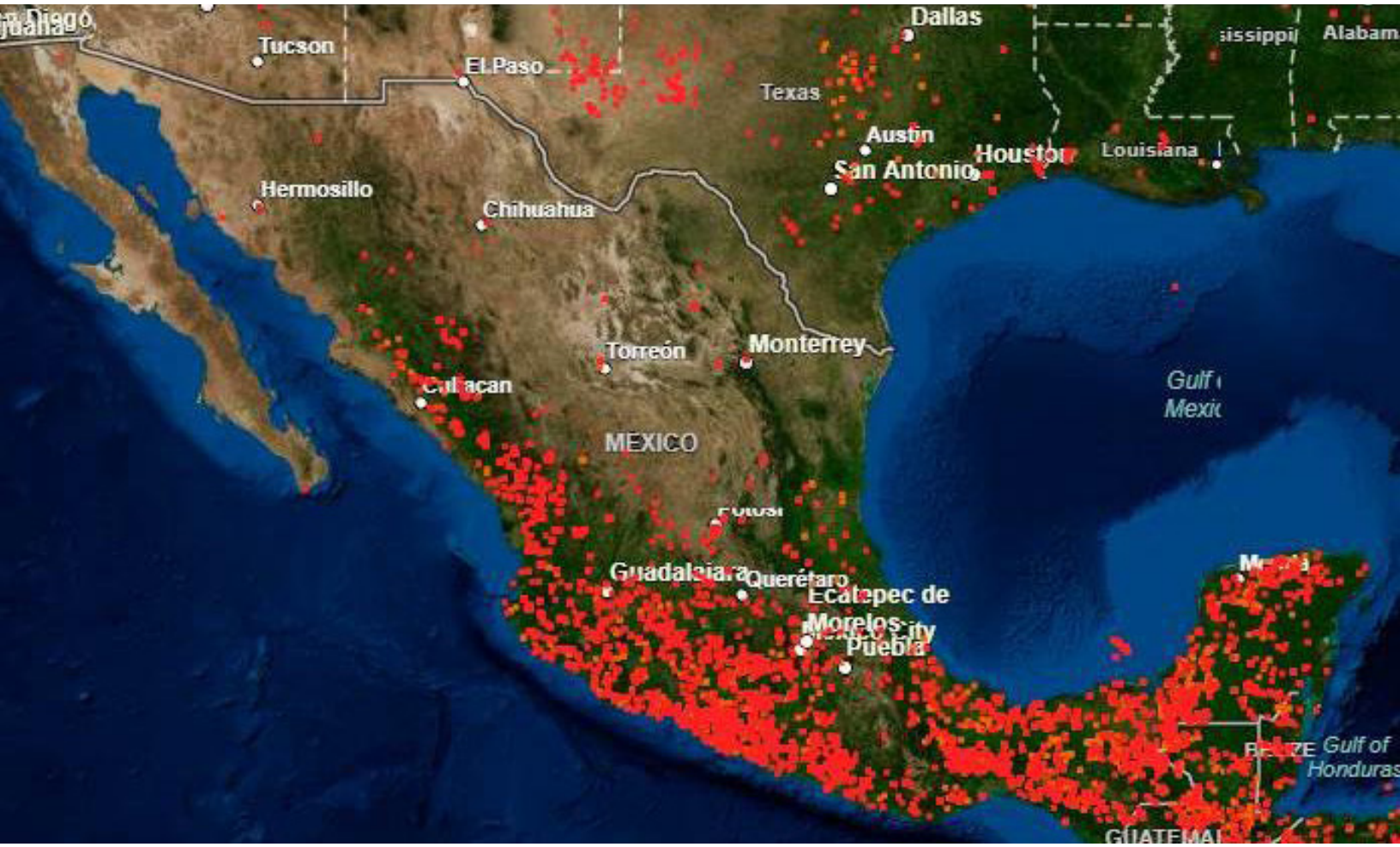

El organismo precisó que se espera ambiente caluroso en gran parte de la República Mexicana con valores de 40 a 45 grados Celsius en zonas de Sinaloa, Tamaulipas, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. Y de 35 a 40 grados Celsius en áreas de Coahuila, Durango, Zacatecas, Colima, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla y Quintana Roo.

Las anteriores condiciones serán generadas por el frente frío número 59, canales de baja presión y la entrada de humedad del Océano Pacífico y el Golfo de México.

En el pronóstico por regiones, el organismo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) apuntó que se espera para la península de Baja California, cielo medio nublado con lluvias aisladas, ambiente templado, vientos que pueden superar los 70 km/h en Baja California, así como posible caída de nieve o aguanieve en la sierra de San Pedro Mártir.

Las altas temperaturas no cesan, por lo que habrá máxima de 45°C en Michoacán. En la capital michoacana se prevé una máxima de 31 grados Celsius y se espera con cielo despejado y mayormente soleado, y una mínima de 14 grados.

Incendios forestales: Alerta Alta

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) mantiene la condición de alerta alta por incendios forestales en 27 de los 32 estados del país, lo que representa 84% del territorio nacional. De acuerdo con la meteoróloga del SMN, Elizabeth Ramos García, el factor principal para estos focos de calor son las altas temperaturas provocadas por un sistema de alta tensión, por lo que el pronóstico indica que las temperaturas no bajarán.

"Los focos de calor, si bien lo maneja la Comisión Nacional Forestal, puedo comentar que un sistema de alta tensión favorece a que no bajen las temperaturas en todo el territorio nacional", apuntó y recordó que mayo

es el mes más caluroso estadísticamente hablando, por lo que la zona centro, sur y sureste registrarán los termómetros más calurosos, con picos máximos de temperatura anual.

México es el emisor mundial número 11 de contaminantes que aumentan el calentamiento global. Por lo que enfrenta múltiples peligros ante los efectos del calentamiento global, advirtió el político y activista estadounidense Al Gore.

El exvicepresidente de Estados Unidos advirtió los efectos de la actividad industrial en distintas latitudes del mundo, durante su participación en el 37° Entrenamiento para Líderes Climate Reality Leadership Corps en la Ciudad de México en 2018. Por otro lado, 2017 fue el año más caluroso para México del que se tenga registro, recordó el conferencista.

Gore explicó que si la temperatura sube 2°C, la vida de 3 millones de mexicanos estaría en peligro ante el aumento de los niveles del mar. Si se eleva a 4°C, la cifra subiría 6 millones.

"La temperatura anual de México puede aumentar 5°C en este siglo, desde sus niveles de 1990, si las emisiones no son rápidamente reducidas", dijo Gore. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, al menos nueve ciudades de nuestro país, como Monterrey, Toluca y Ciudad de México, exceden el límite recomendado de partículas contaminantes. La mortalidad por aire contaminado en México cuesta al país 2% del Producto Interno Bruto (PIB) anualmente, precisó el político.

También señaló que las lluvias pueden descender 20% hacia 2080. Las sequías derivadas ocasionarían

que México incumpliera sus metas de 0% de deforestación hacia 2030. En marzo de 2017, Oaxaca experimentó su peor sequía en 50 años. El activista señaló que uno de los principales agentes deforestadores en México son los huertos de aguacate, concentrados en Michoacán en la última década, destacando las regiones de Uruapan y Morelia.

La pérdida de vidas humanas durante un evento de fuego forestal es lo más grave de los incendios forestales, pero el incendio de bosques, selvas o pastizales tiene también consecuencias graves y lamentables en términos ecológicos, económicos, sociales, políticos y operativos.

Urgente emergencia ambiental

Un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a declarar el estado de emergencia ambiental en el país y ordenar la implementación del Plan DN-III-E ante la proliferación de incendios en territorio nacional, hicieron Greenpeace, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y el Poder del Consumidor.

En un comunicado plantearon que con ello el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos podrían apoyar a las autoridades civiles de los tres niveles de gobierno

en la extinción de alrededor de 70 incendios que siguen activos en diversos estados del país.

Recordaron que el Plan DN-III-E fue establecido por la Secretaría de la Defensa Nacional para apoyar y auxiliar a la sociedad civil en situaciones de desastre y poder enfrentar desastres de original natural o humano. Generalmente estos siniestros se atienden con este plan y actualmente están afectados 20 estados, entre ellos Guerrero, México, Puebla, Michoacán y Jalisco.

Señalaron que "aunque es difícil apuntar a un incendio y decir que el cambio climático lo ha provocado por sí solo, existe un amplio consenso científico de que el calentamiento global traerá condiciones más cálidas y secas en gran parte de nuestro país, creando las condiciones propicias para eventos de incendios más extremos".

Esto se suma con décadas de tala inmoderada, construcción de carreteras y falta de presupuestos adecuados para invertir en prevención de incendios dejan a los bosques en una situación de vulnerabilidad tal, que ocasiona lo que hoy vemos en el país.

La extinción de los incendios se debe combinar con políticas de mediano y largo plazo que prioricen la conservar los bosques naturales y el impulso de una transición justa hacia fuentes de energía renovables para evitar los peores impactos del cambio climático, incluidos incendios más grandes y peligrosos en el futuro. Lo que implica que se seguirán registrando temperaturas por arriba del promedio en el territorio nacional, de hasta 4.5 grados centígrados.

Mesa de Seguridad Ambiental deshabilita 2 huertas ilegales de aguacate en Zacapu

En una nueva acción de la Mesa de Seguridad, fueron desmanteladas 2 huertas ilegales de aguacate; una en el cerro La Caja y otra en El Tecolote, ambos situados en Zacapu. Con éste, suman 74 operativos desplegados y más de 618 hectáreas de terrenos recuperados en 17 municipios michoacanos.

El Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, ratifica así su compromiso con el medio ambiente, al combatir y desalentar el cambio ilegal del uso de sueldo para convertir hectáreas forestales en cultivos irregulares, dando así cumplimiento a la legislación ambiental.

Durante el operativo de hoy, se intervino en un predio localizado en el cerro de La Caja; se trata de un terreno de 8.5 hectáreas de superficie, donde fueron removidas más de 937 plantas de aguacate con una edad promedio de 3 años.

En tanto que, el predio localizado en el cerro del Tecolote, éste tiene una superficie de 8.2 hectáreas y en el lugar, fueron removidas más de mil 600 plantas de aguacate, con una edad promedio de 5 años.

En el operativo participó la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), la Procuraduría del Medio Ambiente (ProAm), la Comisión Forestal (Cofom), elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena).

Es de resaltar que, Zacapu, se encuentra entre los principales municipios afectados por la deforestación y los incendios provocados para la instalación de sistemas productivos agrícolas; de ahí la importancia de llevar a cabo estos operativos para desincentivar la producción desmedida del aguacate.

Al día de hoy, la Mesa de Seguridad Ambiental registra 74 operativos ejecutados, con la recuperación de alrededor de 617.7 hectáreas en 17 municipios en el Estado: Uruapan, Tacámbaro, Madero, Tingambato, Acuitzio, Parácuaro, Zinapécuaro, Zacapu, Salvador Escalante, Ziracuaretiro, Ocampo, Zitácuaro, Morelia, Charo, Pátzcuaro, Erongarícuaro y Tuxpan.

Gobierno Estatal da certeza al sector salud: SAC

Ante los recortes de personal y los servicios de salud que anunció el Gobierno Federal, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo refrendó su compromiso de seguir trabajando por brindar condiciones dignas a este sector.

"Yo no voy a firmar nada hasta que esté todo claro; saber cuál es el destino de los servicios de salud, en qué condiciones quedarán las compañeras y compañeros y en qué esquema quedarán los servicios", aseveró, en referencia al esquema de universalidad planteado por el Ejecutivo Federal.

Durante el Cuarto Congreso Internacional de Enfermería del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Sección XXI Michoacán, el mandatario estatal aseguró que el Gobierno Estatal no descansará hasta dejar en un 100 por ciento los servicios de salud y garantizar la estabilidad de las y los trabajares del rubro.

"El tema de la salud es un asunto sensible, podemos estar sin cualquier otra cosa, pero si estamos mal de la salud, todo se viene abajo, de ahí la importancia de que cuidamos la salud y quienes estamos en la función pública, es nuestra responsabilidad hacer todo para dar calidad y calidez en los servicios de salud", puntualizó.

Por su parte, la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos, compartió que para lograr los avances en este rubro, autoridades estatales trabajaron coordinadamente y de la mano con los sindicatos, para que los más de tres mil enfermeras y enfermeros tengan certeza, así como la modernización y dignificación de las instalaciones de los 430 Centros de Salud, 27 hospitales regionales y las 850 Casas de Salud.

Cuestiona el PRD, intención de desaparecer OPLES

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reprobó la intención de desaparecer los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLES).

El Presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, Antonio Soto Sánchez, explicó que antes de tomar una decisión como eliminar los organismos electorales de los estados, se tendría que presentar un diagnóstico real que sirva de parámetro para determinar si efectivamente la medida obedece a carácter económico o de tipo político.

Soto Sánchez consideró que cada estado tiene sus propios procesos electorales constitucionales, pero también hacen consultas populares, plebiscitos o elecciones por usos y costumbres, entre otras funciones específicas y ejercicios democráticos.

"Me parece que se deben fortalecer las instituciones y los organismos autónomos, sería preocupante regresar al centralismo que se vivía hace décadas, en el régimen hegemónico, cuando las decisiones se tomaban de forma autoritaria y sin tomar en cuenta a entidades, y menos a la ciudanía", expresó.

El Diputado Local destacó que derivado de la lucha del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se logró la creación del Instituto Federal Electoral , ahora Instituto Nacional Electoral (INE) y el respeto al voto de los ciudadanos, además de que los organismos electorales locales también cumplen una función específica.

Soto Sánchez hizo referencia a que la medida de eliminar los órganos electorales locales se está justificando en aras de la austeridad y de ahorrar recursos, sin embargo, hay que reflexionar hasta qué punto es conveniente dejar todo centralizado en el INE, las consecuencias que traerá a las entidades y con ello, un debilitamiento de la democracia del país.

Invita Gobierno de Morelia a madres solteras a ingresar al programa “Seguridad Alimentaria”

Con el fin de brindar apoyo a las madres solteras jefas de familia en el municipio, el Ayuntamiento de Morelia, a través de la Secretaría de Bienestar y Política Social, realizará jornadas de inscripción al programa “Seguridad Alimentaria”.

Por ello, los días jueves 23 y viernes 24 de mayo, en un horario de 17:00 a 20:00 horas, personal de la dependencia atenderá 113 colonias ubicadas en zonas de atención prioritaria con la instalación de módulos para la incorporación a dicho programa, el cual consiste en la entrega de despensas bimestrales sin costo alguno.

El programa “Seguridad Alimentaria” va dirigido a todas las madres solteras, viudas, divorciadas, separadas o con esposo migrante jefas de familia con hijos menores de 18 años o alguna discapacidad; para recibir este apoyo, debe acudir a cualquiera de los módulos de atención con copia de INE/IFE, Comprobante de domicilio, CURP y copia del acta de nacimiento de los hijos.

De igual forma, madres solteras de todo el municipio podrán inscribirse en cualquiera de los siguientes módulos de atención fija, en un horario de atención de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas

- Amp. Ignacio López Rayón: José Francisco Gómez s/n, esquina Pedro Flores, Colonia Ampliación López Rayón.
- División del Norte: General Maclovio Herrera s/n, entre Luis Mora Tovar y General Nazario Medina, Colonia División del Norte.
- Auditorio Servando Chávez: Mariano Escobedo, Eustaquio Arias #533, entre Gabriel García Romero y Antonio Neri, col. Mariano Escobedo.
-Gertrudis Sánchez: Blv. Lázaro Cárdenas #95, entre Paseo del Norte y 25 de diciembre, col. Gertrudis Sánchez
- Amp. San Isidro Itzícuaro: Gral. José Gregorio Patiño s/n, entre Tziiritzicuaro Cuamio e Imperio Tarasco, col. Amp. San Isidro Itzícuaro.
-Amp. Trincheras: Venezuela #75, entre Lerdo de Tejada y Argentina, col. Ampliación Trincheras.
-Secretaría de Bienestar y Política Social (Dirección de Desarrollo Humano): Manantial Mintzita #470 Fracc. Manantiales.

De esta manera se da atención a las instrucciones del Presidente Municipal, Raúl Morón Orozco, para mejorar las condiciones de bienestar de cada sector de la población moreliana.

+ La inmoralidad de la 4T en el Congreso de Michoacán

+ Amlo vetó viajes y gestión a legisladores, y lo tiran de loco

+ Coordinación de los 3 niveles, en seguridad, repite Durazo a ediles

Martha Elba Torres Martínez

Más tardó Sergio Pimentel, delegado nacional y dirigente estatal en funciones de Morena, en pedir a legisladores y alcaldes, ser congruentes y consecuentes con el proyecto de la 4T, que algunos, en mostrar el cobre y su inmoralidad política.

Los temas de la orden del día de la sesión de Pleno del pasado miércoles 22, quedaron en segundo término. La nota la dieron los oficios de diputadas y diputados de Morena y del PT, que a pesar de ganar más de 100 mil pesos mensuales, exigen a la Secretaría de Administración y Finanzas, el reembolso de diversos gastos, como boletos de avión y viáticos a China, compra de juguetes y pago de una cirugía.

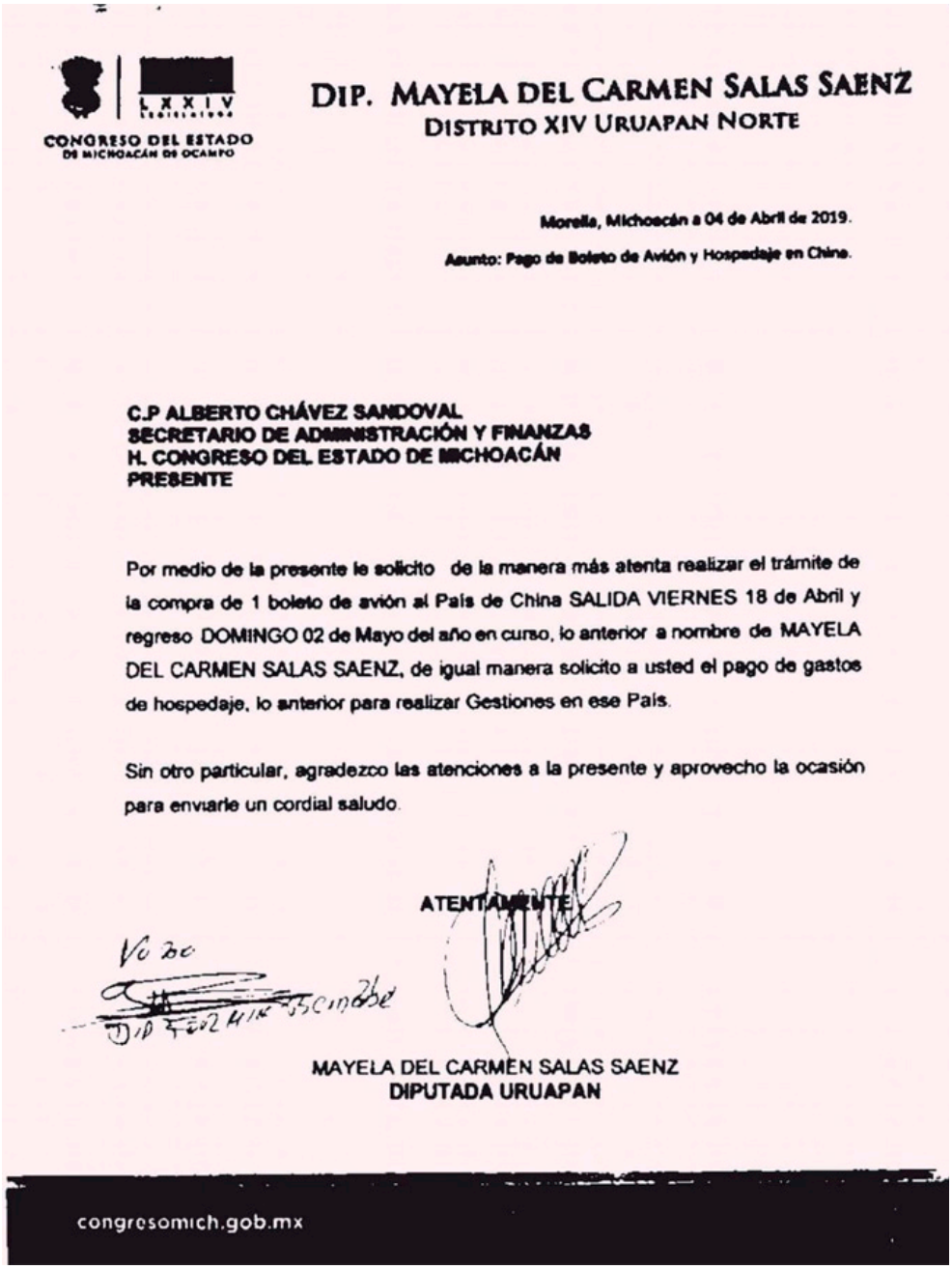

LXXIV Legislatura
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SAENZ
DISTRITO XIV URUAPAN NORTE

Morelia, Michoacán a 04 de Abril de 2019.

Asunto: Pago de Boleto de Avión y Hospedaje en China.

C.P ALBERTO CHÁVEZ SANDOVAL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta realizar el trámite de la compra de 1 boleto de avión al País de China SALIDA VIERNES 18 de Abril y regreso DOMINGO 02 de Mayo del año en curso, lo anterior a nombre de MAYELA DEL CARMEN SALAS SAENZ, de igual manera solicito a usted el pago de gastos de hospedaje, lo anterior para realizar Gestiones en ese País.

Sin otro particular, agradezco las atenciones a la presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MAYELA DEL CARMEN SALAS SAENZ
DIPUTADA URUAPAN

congresomich.gob.mx

A pesar de que su guía espiritual y político ha prohibido y censurado los viajes inútiles al extranjero, en Semana Santa, las diputadas de Morena, Mayela Salas y Teresa López, junto con Alejandro Yeverino, empleado del senador Cristóbal Arias, viajaron a China. Seguramente para tratar asuntos de Michoacán con el líder de ese país, Xi Jinping. Con el grupo, también se fue la priísta Yarabí Ávila.

El coordinador de la bancada guinda y presidente de la Junta de Coordinación Política, Fermín Bernabé, quien por cierto autorizó el viaje y los reembolsos, también tramitó el reintegro de lo que gastó en juguetes para el Día del Niño –casi 13 mil 500 pesos-, pero la diputada Cristina Portillo se voló la barda: pidió 40 mil por los juguetes, más 40 mil para pagar la atención médica de la esposa de un colaborador.

Otro que se pasó en gastos, fue Antonio Madriz, quien reclama cerca de 78 mil pesos, sin especificar concepto. Baltazar Gaona, diputado del PT, y cuyo padre es el conocido alcalde cinco estrellas de Tarímbaro, de mismo nombre, exige el pago de gastos médi-

cos por 20 mil pesos más 29 mil 600 pesos por la compra de abarrotes y hasta 184 pesos en cafés del VIPS.

Esto no sería inusual, si no se tratara de los "protagonistas del cambio verdadero".

De los que por ética republicana, "luchamos contra toda forma de corrupción, de utilización del poder público para el enriquecimiento personal y de grupo, contra el tráfico de influencias y el manejo de recursos públicos para beneficio de unos cuantos. Luchamos por instaurar un verdadero sentido del servicio público. Por la eliminación del dispendio de recursos públicos, de salarios excesivos y derroche de la alta burocracia. El dispendio del gobierno ofende al pueblo", establece Morena en sus Documentos Básicos.

En el artículo 3, del Estatuto, inciso f, el partido no permite "ninguno de los vicios de la política actual: el influyentismo, el amiguismo, el nepotismo, el patrimonialismo, el clientelismo, la perpetuación en los cargos, el uso de recursos para imponer o manipular la voluntad de otras y otros, la corrupción y el entreguismo".

El artículo 53 puntualiza las faltas sancionables por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia: a. Cometer actos de corrupción y falta de probidad en el ejercicio de su encargo partidista o público; b. La transgresión a las normas de los documentos básicos de Morena y sus reglamentos (…). Y van, desde la amonestación hasta la expulsión. Que la verdad sea dicha, les vale, porque de la curul no las y los sacan ni a empujones ni por nada del mundo.

El caso que son las y los mismos tramposos, pero con chaleco guinda.

Yeyo Pimentel lo advirtió el lunes 21, en su rueda de prensa: autoridades emanadas de Morena que no cumplan con los principios rectores de la 4T: no robar, no mentir y no traicionar, serán denunciados ante la CNHJ para que proceda en consecuencia.

Y junto a él, estaba precisamente Fermín Bernabé, quien avaló todos los reembolsos para los integrantes de la alianza "transformadora", con el argumento de que apenas reciben 5 mil pesos para gestión. A ver, ¿que no prohibió López Obrador a los legisladores de Morena, hacer gestión electorera? Pues lo tiran de loco…

***

Esto –seguro- no le cayó nada bien al dirigente de Morena en el estado, como tampoco que algunos alcaldes se pongan sus moños en cuanto a la coordinación de los tres niveles de gobierno en materia de seguridad, cuando el planteamiento federal es jalar todos para el mismo lado.

El martes 21 por la tarde, ediles, acompañados de Sergio Pimentel, se reunieron en la Ciudad de México con el titular de la SSyPC, Alfonso Durazo. Otra vez, para que les despejara dudas sobre el convenio de

Mando Único que tienen que firmar.

El coordinador de los alcaldes, Víctor Báez, había planteado que "algunos" querían solo coordinación federal. Pues así no. El esquema de seguridad es claro y no a capricho.

Yeyo Pimentel, en tono muy conciliador, dijo que en Michoacán, la actitud de Morena es de construir junto con los demás, y no entrar en confrontación, ni con el gobierno estatal, ni con otros partidos políticos o con los empresarios.

"Si le va bien al gobernador, ¡qué bueno! porque nos va bien a los michoacanos". Por ello confirmó la signación de los convenios de seguridad por parte de los 17 municipios donde gobiernan.

El martes 21, Silvano Aureoles anunció que está por arrancar la estrategia de seguridad "y si los alcaldes de Morena no quieren entrarle, que les quede claro: será su responsabilidad lo que pase en sus demarcaciones. Cuando nos reclaman que quieren más patrullas, se les ayuda con gusto. Argumentan que no tienen dinero y el estado tampoco tiene, porque el dinero lo reparte el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión. Y ahora que el Gobierno Federal es de Morena, no tendrían porqué quejarse y reclamarle al estado, porque al final estamos en las mismas", agregó el mandatario.

Ese mismo día, el diputado de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, subió a su sitio web, los resultados de la reunión en la CDMX: efectivamente, los ediles morenos pidieron coordinarse solo con la Federación. Alfonso Durazo les reiteró: van los tres niveles: policías estatales, municipales y la Guardia Nacional.

Y es que es de puritito sentido común. En los municipios hay más muertos, que policías, y la Guardia entrará a Michoacán por etapas, para lograr en los próximos años –entiéndase bien- los 6 mil elementos en apoyo de todo el estado y no solo donde gobierna Morena.

Entonces, ¿para qué tanto brinco, estando el suelo parejo? Vedetismo político…

***

Y si aun así, no queda claro, esta semana, a propósito de un acción de destrucción de armas, el comandante de la 21/a Zona Militar, Gerardo Mérida Sánchez, reconoció que Michoacán está armado hasta los dientes: de cada 10 personas, 5 ó 6, tienen un arma. Claro que los malandrosos cuentan con las mejores y más letales, incluso sobre las de los policías.

Con todo y ello, la entidad se mantiene fuera de la lista negra de los 10 estados más violentos del país, de acuerdo a los índices delictivos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad…

***

LA COMIDILLA

Primero fue prensa fifí, voceros del conservadurismo y periodistas chayoteros; en marzo, fantoches, conservadores, sabelotodo, hipócritas y doble cara. Ayer, hampa del periodismo que nada más se la pasa tiznando.

Pues con todo respeto a la investidura: que deje de hacer y decir pendejadas, y sofocará la crítica…

Urge una auditoría a Comunicación Social del Congreso de Hidalgo

Diputados de oposición exigen a Ricardo Baptista, transparente el manejo de los recursos pues los morenistas no saben diferenciar entre actividades partidistas de las legislativas

Antonio Ortigoza Vázquez

Tras abrir un compás de espera luego de que el rector Adolfo Pontigo Loyola acudiera a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a entregar, según su comunicado, 51 cajas de documentos referentes a sus manejos contables, con el fin de demostrar a las autoridades su plena inocencia sobre la presunción de lavado de dinero por 150 millones de dólares, el asunto y destino del Grupo Universidad "que no de la Máxima Casa de Estudios" está en manos del Fiscal Antilavado, Santiago Nieto Castillo.

Las autoridades de la UAEH difundieron con antelación que el desbloqueo de 72 de sus cuentas de

las 230 intervenidas, era un buen síntoma para su causa, tratando de justificar algo que seguramente le preguntó el fiscal a Pontigo: ¿Por qué 230 cuentas?

Hasta dónde sabemos, ninguna universidad pública, a excepción de la UAEH, tiene unos manejos financieros tan irregulares y sospechosos; menos todavía, se sabe de triangulación de fondos públicos a bancos suizos y del extranjero.

Aquí lo dijimos en pasadas entregas: en este asunto de sospechas judiciales y enredos financieros no deben castigarse los salarios ni prestaciones del personal docente y administrativo de la universidad hidalguense. Por esa razón, seguramente se desbloquearon algunas cuentas pero no porque se presuma una absoluta inocencia del rector y de su jefe superior, el presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa Castelán.

El cúmulo de documentos llevados ante la UIF parece parte de un montaje mediático que busca hacer creer a los medios sobre la "abundancia" de pruebas que bien podrían ser archivos muertos o estados del pago de nóminas sin valor alguno.

Los rectores del país saben bien que algo extraño pasó con las finanzas de la UAEH y esa misma interrogante se plantearon los agentes en el extranjero que detectaron el manejo irregular de las cuentas de esta casa de estudios.

Ahora será cuestión de esperar para conocer cuál será el veredicto que emita el Fiscal Antilavado y qué tanto valor probatorio le dará al contenido de las 51 cajas depositadas por el rector Pontigo en sus oficinas.

La dudosa imparcialidad y austeridad de Baptista

El líder del Congreso Local, Ricardo Baptista, no da pie con bola en eso de la equidad institucional y de la austeridad republicada, tan de moda en la Cuarta Transformación y entre los miembros de Morena.

Sucede que para colocar en el Recinto Parlamentario dos frases alusivas a los 150 años de la erección del Estado de Hidalgo y del primer Congreso del Estado, decidió gastar 24 veces más dinero que lo usado para casos similares en legislaturas pasadas. Y mientras las "letras de oro" de ocasiones anteriores no rebasaron los cinco mil pesos, ahora costarán 69 mil 330 pesos.

Pero sus contradicciones no paran ahí. Bueno fuera.

Sucede que en su twitter la diputada Maria Luisa Pérez Perusquía, pidió de manera institucional poner a disposición de todos los diputados y no solo de los de Morena, a la infraestructura y recursos del área de Comunicación Social, porque al parecer los legisladores morenistas, empezando por su líder parlamentario, no saben diferencias entre las actividades partidistas de las legislativas; es decir, ambas las están financiando con recursos del Congreso a través de Comunicación Social.

Es recomendable que los diputados de oposición vayan pidiendo una auditoria pormenorizada tanto del área de Comunicación Social como del resto de las que integran la actual legislatura. Porque una cosa es dárselas de honesto y otra practicar realmente la honestidad.

Paridad

Bienvenida la paridad total, bienvenida la transformación

Sara Lovera

El 14 de mayo de 2019 será un día histórico. El Senado aprobó un cambio constitucional para que toda la administración pública, la administración de los estados y la asignación de puestos políticos, en el poder judicial y los órganos autónomos caminen hacia la paridad en la conformación de sus plantillas laborales y administrativas, hasta los puestos fundamentales y de toma de decisiones. Incluye la conformación municipal.

Las mujeres se emocionaron, como supongo algunas necias lo hicieron en 1953 cuando logramos el voto universal y como las vi de cerca el 8 de marzo de 2014, cuando se modificó el artículo 41 de la Constitución y surgió la paridad para las listas electorales del Congreso federal y de los estados.

La defensa y promoción de la paridad total fue defendida con todo, tuvo una larga incubación y fue analizada, planeada y negociada entre las legisladoras y las mujeres de la sociedad civil, especialmente con la Red Mujeres en Plural y las de 50% más 1, ésta de mayoría priista. Habrá un vuelco total en todos los niveles del poder, como dijo en la tribuna la senadora panista Kenia López Rabadán, refiriéndose a que una vez que el este derecho esté en la Constitución, tendrá que acatarse. Falta.

Es un paso definitivo hacia la modernidad democrática, sólo comparable con lo sucedido en los países del norte, entre ellos Finlandia. Aquí lo que debe considerarse muy seriamente, a la hora de construir el andamiaje que nos llevará a ese vuelco, es el contexto. Reconocer cómo conviven dos realidades en un mismo trecho. El machismo y el atraso frente a las propuestas feministas de las mujeres, la vida cotidiana traducida en la violencia sexual y el asesinato y lo que antaño por los comunistas se llamaba vanguardia.

De ningún modo me gustaría ser aguafiestas. Pero es verdad, como dice la filósofa, que a cada paso que damos hacia adelante, hay una reacción, con frecuencia indeseable, a veces violenta y de manifestaciones públicas y privadas que creímos superadas o desaparecidas.

¿Por qué hoy tenemos 3 años discutiendo una ley preventiva y punitiva para la violencia política contra las mujeres? porque se desató la resistencia y asesinaron a varias candidatas entre 2016 y 20019; porque

ya es cotidiano hablar de violencia de género para las autoridades municipales electas y cómo es violenta la vida de las trabajadoras frente a sus patrones y también por sus colegas en la fábrica o la oficina.

No, no quiero ser aguafiestas. Pero este significativo avance, no tendrá donde sostenerse pacíficamente o cómo transcurrir con normalidad democrática si no apuramos una estrategia y realizamos un buen trabajo de educación, difusión y convencimiento. Un trabajo de largo aliento, sistemático, bien planeado.

Tenemos que hacernos cargo, ahora mismo, de prevenir los efectos de la resistencia machista en todos los ámbitos de la vida pública e ir a la vida privada, familiar, tal como lo mandata la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia. Tener en cuenta la resistencia entre hombres y mujeres a ésta verdadera revolución por la igualdad.

Tenemos que hacernos cargo de las inmediatas tareas del Estado en el asunto de la igualdad y la no violencia. Hasta ahora, desde la declaratoria constitucional de 1974, y el acuerdo de no discriminación firmado por México en 1982, en la Convención contra todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el Estado no ha cumplido.

No hemos cumplido –porque el Estado somos todas y todos- en desarrollar a la par de los derechos, una revolución cultural y educativa, que haga posible la transformación del pensamiento, condición fundamental para que la paridad total tenga éxito en el corto plazo, para que, como sería deseable, ir 50/50 a los congresos, a las administraciones, a la conformación de los gabinetes, los puestos y las responsabilidades, sin generar violentas reacciones, descalificaciones, críticas superficiales, discursos contrarios y exacerbación de las fuerzas conservadoras y de derecha que agazapadas o abiertas están ahí, sobreviven al liberalismo y la modernidad.

A la paridad total, se espera la aprobación de otras leyes para profundizar los derechos humanos de las mujeres. Cosa que habrá que ver.

No quiero, decía, ser aguafiestas. Hasta ahora el avance en los derechos políticos de las mujeres, no se ha traducido en la disminución de las brechas entre hombres y mujeres, no ha disminuido la pobreza de amplios sectores de mujeres; ni ha sido posible compartir las tareas del hogar entre hombres y mujeres. La llegada de mujeres al Congreso, ayuda, pero le falta, no es suficiente el ejemplo, necesitamos mujeres en todos los ámbitos de la toma de decisiones, que se comprometan con las mujeres, pero no para hundirlas en el pasado, sino para sacarlas de su condición social y su opresión. Esa también es una tarea que requiere una cruzada nacional.

Bienvenida la paridad total. Bienvenida la transformación; ojalá se trabaje ya ¡una cruzada educativa y desaparezca la simulación en el aprendizaje de género en todos los niveles. Ojalá una reforma educativa con maestros y maestras con mirada de género; ojalá un sindicalismo moderno. Ojalá un poder judicial con sentido de derechos humanos e igualdad; ojalá una guardia nacional que no viole y maltrate a las mujeres. Ojalá que cunada la misma enjundia para la paridad, en la lucha contra la impunidad frente a los crímenes contra las mujeres. Ojalá no tengamos que seguir pensando en leyes, reglamentos y programas para atemperar, ahora, la violencia en las administraciones públicas en respuesta a la paridad total. Veremos.

saraloveralopez@gmail.com

Otros responsables del silenciamiento a cuatro periodistas en Quintana Roo

Rogelio Hernández López

En apenas once meses ya se acumularon en Quintana Roo cuatro nuevos silencios, de esos que pesan más. Pudieron evitarse. Pero todo se acomodó para la muerte.

Con datos públicos e intercambios recientes se puede hacer un elemental análisis de riesgo que muestra las vulnerabilidades crecientes de nuestros colegas.

Primero, es extremosa la violencia y la corrupción en la entidad, impulsadas por las disputas de los dos grandes corporativos de la delincuencia mayor. Ellos provocaron esa atmósfera de corrupción, muerte y miedo que ya alcanzó a medios y periodistas. Y no parece que habrá frenos pronto.

Hay culpa del Congreso del estado que derogó la segunda mejor ley de protección a periodistas del país.

También del gobierno de Carlos Manuel Joaquín González que no quiso, o no pudo, instalar un mecanismo local de protección y reacción inmediata institucional y eficiente a pesar de peticiones de comunicadores y de la federación.

Hay responsabilidad, por omisión, de las y los periodistas más organizados y serios que se bifurcaron en dos grandes corrientes por filias convenencieras y que no cesan de confrontarse. Eso aumenta la vulnerabilidad de todas y todos.

El mecanismo de protección federal, tuvo en sus manos a dos victimados, pero no le alcanzaron los recursos humanos ni sus protocolos para protegerlos; tampoco tuvo la fuerza para convencer a los gobiernos del estado y de los municipios de Cancún y Playa del Carmen para que les reforzaran la protección cautelar.

Los colegas mismos desestimaron las medidas mínimas de autoprotección: tres de ellos contribuyeron a una línea editorial de Playa News alejada de los estándares éticos básicos; sabían del entorno, recibieron amenazas, dos con alto riesgo evadieron a quienes les protegían: todos se confiaron y, los cuatro fueron citados a lugares específicos: uno para vender su auto y tres a bares por la noche. Acudieron. Y así, con ese mismo modo de operación, fueron asesinados.

Hay al menos otros dos colegas en alto riesgo. Deseamos que todo este contexto cambie y ellos atiendan los protocolos básicos de autoprotección y tengan la solidaridad y apoyo del resto de sus colegas que puedan eliminar el encono sectario.

Los cinco silencios

José Guadalupe Chan, reportero y coeditor del semanario Playa News fue asesinado el 29 de junio de 2018. Le habían convocado al Bar La Baticueva.

Rubén Pat Cauich, reportero y propietario del semanario y portal web Playa News fue asesinado en 23 de julio de 2018 por la madrugada, también en un bar (Arre o Psicodelia) de Playa del Carmen. Tenía medidas de protección semi duras del mecanismo federal de protección. Se había solicitado que las reforzarán las autoridades locales.

Javier Enrique Rodríguez Valladares, camarógrafo de Canal 10 y colaborador en otros medios, fue ultimado en una avenida de Cancún el 29 de agosto de 2018. Había acudido a una cita probablemente para la compra venta de su auto.

Francisco Romero, reportero de policiacas, ex colaborador de Playa News, director reciente del muro de Facebook Ocurrió Aquí de Playa del Carmen y colaborador de Quintana Roo Hoy, fue asesinado a golpes con remate de un balazo en la cabeza. Según la fiscalía el dueño del periódico. Amir Ibrahim Mohamed Alfie le llamó a las 5:05 horas para que acudiera al Bar Gotta. Allí encontraron su cuerpo dos horas después ese 16 de mayo. Tenía medidas de protección muy duras por el alto riesgo que corría, pero volvió a evadir su círculo de protección.

El semanario y portal informativo Playa News también fue acallado desde el mes de julio de 2018.

"…La muerte es el silencio más doloroso que el mismo silencio," escribió Bertolt Brecht. Hay silencios que pesan más; por ejemplo, los que derivan del acallamiento a periodistas y medios porque impide que los otros se informen, se formen, se liberen, completaría Erich Fromm.

Responsabilidades

Graciela Machuca, reportera quintanarroense, colaboradora de Ricardo Rocha, del diario Por Esto y directora de Mayas sin Fronteras, en su carácter de consejera suplente del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación ha estado insistiendo desde hace meses en señalar las malas prácticas y omisiones de los poderes

de Quintana Roo. Lo hizo nuevamente el 15 de mayo, horas antes del crimen más reciente.

"La Fiscalía General del estado no da muestras de que trabaja".

Y advirtió de otro colega en riesgo: "Ya paso un mes de la agresión a balazos que recibió en su domicilio particular, en la ciudad de Chetumal, el reconocido periodista Rubén Vizcaíno Aguilar. Y no ha pasado nada".

Tampoco se habían tomado medidas suficientes para proteger al periodista Héctor Valdez Hernández, quien debió abandonar Tulum, apenas este 10 de mayo.

Graciela y todos los periodistas dentro y fuera de la entidad saben que las fiscalías estatales tienen la obligación de investigar atentados y asesinatos y que, cada vez que un crimen no se investiga ni se castiga a los responsables materiales e intelectuales crece la impunidad, y esto es como una invitación a quienes delinquen para que sigan actuando.

"El Congreso del Estado ---señala también Graciela Machuca-- específicamente durante la XV Legislatura, por ignorancia en el tema de los derechos humanos abrogó la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que obligaba a las autoridades estatales a generar condiciones para garantizar la Libertad de Expresión y la seguridad de ambos sectores de la población."

Sobre las omisiones del gobierno del estado agrega la periodista "Por ello, ahora son normales y cada día con más intensidad, diversos agravios hacia personas trabajadoras de medios de comunicación, de parte de servidores públicos de los gobiernos federal, estatal y municipales.

El medio ambiente de miedo que alcanza a los periodistas de Quintana Roo lo reflejó ese mismo 15 de mayo la ex corresponsal de Televisa Ernestina Mac Donald al reaccionar por el cuarto asesinato de colegas allá, en menos de un año:

"Justo ayer miércoles solicitábamos al gobernador Carlos Joaquín nos sentáramos a dialogar sobre el tema de la seguridad para los que ejercemos el periodismo porque los tenebrosos tentáculos nos están alcanzando a todos, sea en nuestro patrimonio, familia e integridad física".

De la federación cada vez más se piden mayores definiciones y acciones. El mismo 15 de mayo, a propósito del segundo aniversario del asesinato del reportero sinaloense Javier Valdez, representantes de medios y periodistas en lo individual dirigieron un pronunciamiento al presidente de la República:

"Sabemos que hay disposición de su gobierno para mantener la protección, pero esto no es suficiente. Necesitamos ver acciones concretas a corto plazo.

"Hasta ahora, el Mecanismo de Protección ha sido un órgano reactivo, pero no considera la prevención como una acción fundamental para la protección, ni tampoco cuenta con una visión integral para coordinar acciones con la propia Fiscalía, instituciones estatales, ni federales, para llevar a cabo una política de protección verdaderamente efectiva. Tampoco los gobiernos locales han asumido su responsabilidad en esta materia.

"Mientras esto sucede, vemos como cada día los ataques a periodistas se mantienen, sobre todo al interior del país… le exigimos:

"1.- Fortalecer el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas donde se brinde una atención integral a sus beneficiarios.

"2.- Informar cuál será la política que implementará su gobierno para acabar con la impunidad en torno a los ataques a periodistas.

"3.- Abstenerse de utilizar un discurso estigmatizante contra medios y periodistas críticos de su gobierno".

Y, sí, además de los asesinos intelectuales y materiales de periodistas, otros tenemos distintos niveles de responsabilidad para disminuir nuestras vulnerabilidades y cambiar la atmósfera de altos riesgos para frenar las agresiones y esa vergonzosa estadística de crímenes que aumentan estos silencios que pesan más.

(rogeliohl111@gmail.com)

AMLO y la luz del mundo

No quedó atrás la noche

Marco Antonio Aguilar Cortés

En México, gracias a la generación de la Reforma encabezada por Benito Juárez, la laicidad nos permite vivir a todos el fenómeno religioso, en libertad; claro, dentro de nuestras normas constitucionales.

Toda religión que no quebrante las reglas fundamentales debe ser respetada, y sus feligreses han de ser dignos de consideración, al igual que la gente de bien sin creencia religiosa.

La libertad religiosa, como toda libertad humana, tiene sus límites establecidos en nuestra Carta Magna: "que no constituya un delito o falta penada por la ley… que no utilice actos públicos de expresión religiosa con fines políticos… que ordinariamente se celebre en los templos… y que las celebradas extraordinariamente fuera de éstos se sujeten a la ley reglamentaria".

En México la Constitución tiene una dirección correcta, mientras, para desgracia de todos, la conducta de los poderosos va con orientación incorrecta, pero con pícaro disfraz de apropiada.

Tal es el caso de un evento religioso efectuado recientemente en Palacio de Bellas Artes por La Luz del Mundo, simulando ser un espléndido acto cultural.

Los fieles congregados no son los responsables; lo son, los poderosos dirigentes religiosos, con la complicidad de la poderosa administración federal lopezobradorista.

El poder ensucia a quienes no están bien formados para ejercerlo. Vivimos, además, en un tiempo en donde las psiques no reciben la luz del mundo orientadora para un buen desarrollo humano que mejore la economía, salud, educación, justicia, seguridad pública, política, cultura, individual y familiar de los mexicanos.

Lastima observar que también los poderosos en la política hacen lo que les viene en gana y determinan lo que a su interés conviene. Así que, salvo excepciones, todo poderoso es transgresor de la ley.

En estas épocas oscuras y confusas, el presidente Andrés Manuel López Obrador, como poderoso político y contumaz usuario de sentencias populares, ha mostrado una actitud dubitativa y de reserva.

Al hablar sobre los temas que constante manipula, en sus conferencias, ha venido concluyendo con ligero esbozo de plan alternativo: "Bueno, por si las moscas".

Por si acaso, o por si las moscas, tenemos el fondo de estabilización para apoyar a PEMEX, tenemos presionada a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tenemos ofrecida la federalización de la nómina educativa, seguiremos cargándole la culpa de todo a los ex presidentes recientes, conservadores y fifís.

Así, grotescos, se mueven los poderosos en todos los fenómenos sociales, y a nombre de la moral, justicia y derecho, tienen una conducta inmoral, injusta y contraria a la ley.

Por si las moscas, la luz del mundo, pero en realidad, la noche sigue y perdura, sin quedar atrás como lo escribió el alemán Jan Valtin (Richard Julius Hermann Krebs 1905-1951) en su libro acusador.

México tiene un ganso mosqueado, eficaz sólo en lo electoral.

La neoreforma educativa:
"el mismo perro con diferente collar"

José María Carmona

La neoreforma educativa fue aprobada por el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos locales con lo que la llamada mal reforma educativa de Peña Nieto quedo derogada, este hecho fue producto de largos seis años de lucha del movimiento democrático del magisterio representado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Sin embargo a pesar del contenido de la neoreforma para algunos sectores de la CNTE incluyendo al filósofo Enrique Dussel apoyador tanto de la coordinadora como del gobierno de López Obrador, dicha neoreforma no cambio en nada con relación a la de Peña Nieto, simplemente al mismo "perro le cambiaron el collar" porque en esencia conserva el aspecto neoliberal.

Si bien es cierto, que los cambios constitucionales en materia educativa le quitan el carácter punitivo a la evaluación y desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, ahora se sustituye por otro organismo descentralizado que es el Sistema Nacional para la Mejora Continua que tiene como objetivo la planeación y ejecución de la educación nacional, dejando fuera a los maestros y maestras del proceso educativo en este aspecto.

Además de esto se retoma el concepto de "excelencia" que es excluyente, dejando a las minorías nacionales marginadas fuera, porque no toma en cuenta las diferencias culturales y sociales, aunque la reforma constitucional señala de pasada este aspecto. Serán en las leyes secundarias donde se detalle las diferencias sociales y culturales de los educandos.

En un artículo transitorio las relaciones laborales de los trabajadores de la educación se seguirán rigiendo por el Apartado B del artículo 123 constitucional lo que significa que nuevamente, estos trabajadores quedan subordinados a las disposiciones que establezca el Estado y con ello seguirá existiendo la no bilateralidad entre trabajador y patrón, por lo tanto el sindicato de los trabajadores de la educación pasa a segundo término y con ello los mismos quedan en un estado de indefensión frente al patrón que es el Estado quien podrá dar por terminada la relación laboral en cualquier momento.

Prácticamente en los hechos el papel del sindicato de los trabajadores de la educación pasa a convertirse en un florero cuya función es de organizar las festividades del día del maestro, sin ninguna participación en la contratación, promoción y defensa de los derechos de los trabajadores de la educación en términos formales.

De esta manera la neoreforma educativa de López Obrador conserva en esencia como ya se indico el carácter neoliberal de la reforma de Peña Nieto.

A pesar que el contenido constitucional de la neoreforma establece el carácter gratuito y obligatorio de la educación, en todos los niveles deja la puerta abierta para la participación y la imposición de la política educativa a las cúpulas empresariales, además de que se deja manga ancha para que la iniciativa privada siga participando en el proceso de la privatización de la misma educación.

De esta manera, lo que gano el movimiento democrático magisterial con la neoreforma educativa es producto de su movilización y lucha a lo largo de seis años, sin embargo la misma sigue perjudicando los derechos de muchas maestras y maestros, principalmente los que trabajan en educación media superior y que cuentan con contratos por tiempo determinado y no pueden acumular la antigüedad de años de servicios, ni tampoco tienen derecho a las prestaciones de ley.

Mucho sea comentado en contra de los maestros y maestras en cuanto a la falta de transparencia en su ingreso a la actividad docente y permanente, por las prácticas corruptas del pasado, pero es necesario señalar que la mayoría de los trabajadores de la educación trabajan en las peores condiciones y con bajos salarios a pesar de los famosos bonos.

La neoreforma educativa todavía deja muchas interrogantes como es el problema del modelo educativo y que en la misma se eliminó el carácter crítico de la educación.

La CNTE como la organización representativa del magisterio que logró echar abajo la mal llamada reforma educativa del gobierno de Peña Nieto, tiene que prepararse para futuras jornadas de lucha, en primer lugar para intentar eliminar el carácter neoliberal de la reforma constitucional y en segundo término para que en las leyes secundarias se establezca un modelo crítico, democrático, plural y para ello hay que preparar nuevas jornadas de lucha porque no basta con la negociación y el dialogo, sino la movilización es el único método para echar abajo la política neoliberal en materia educativa del gobierno de la Cuarta Transformación para que no siga siendo el mismo "perro con diferente collar".

Carcajada de Emilio, sonrisa de Germán

Moisés Sánchez Limón

¿Cuál cree que fue la reacción de Emilio Lozoya Austin cuando se enteró que la Secretaría de la Función Pública lo inhabilitó por diez años para ejercer cargo en la administración pública?

¿Y cómo reaccionó Germán Martínez ante el mal disimulado desdén de Andrés Manuel López Obrador a su renuncia a la dirección general del IMSS?

Sin duda, Lozoya soltó una carcajada de pronóstico por esa sanción que le impuso la Secretaría de la Función Pública. ¿Usted cree que al ex director de Pemex, de sobrada fama de corrupto, le interesa trabajar para el gobierno de López Obrador?

Y, bueno, Germán dibujó una sonrisa llena de ironía, de esas que se dibujan en el rostro de quien ha cometido una travesura o que se salió con la suya en un pleito epistolar o de vecindad, de plano. Porque la reacción presidencial se plasmó en las respuestas que pretenden demostrar que le vale madre la dimisión de un integrante de su gabinete en un cargo fundamental, delicado.

Emilio Lozoya sabía que le llegaría una sanción administrativa, pero de ahí a una sanción penal hay un largo trecho. Y, que se sepa, lo que ayer divulgó la Secretaría de la Función Pública mediante su oficina de prensa, no entraña en forma alguna el nivel correspondiente al procedimiento penal, es decir, denunciar el caso ante la Fiscalía General de la República, para que ésta solicite la orden de aprehensión correspondiente contra Lozoya.

Vaya, ni siquiera se interpone denuncia penal contra Edgar Torres Garrido, ex director general de Pemex Fertilizantes, a quien la SFP impone sanción resarcitoria por 650 millones de pesos y lo inhabilita por 15 años.

Quien transó esa cantidad ¿cree usted que la pagará porque se lo ordena la Función Pública? ¿Estará al punto del suicidio porque no podrá emplearse en la administración pública en un plazo de 15 años? Creo

que Torres Garrido también ha de estar carcajeándose por el espíritu justiciero de la doctora Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.

Mire usted. Cuando a López Obrador se le planteó la situación de crisis que priva en el IMSS, incluso con el pronóstico que acompañó a la renuncia de Germán Martínez Cázares en la que tácitamente responsabiliza a la Secretaría de Hacienda, respondió con un lacónico: "Lo vamos a revisar, lo vamos a ver".

Y luego se echa el elemental rollo con el que pretende justificar una situación difícil, grave y hasta perniciosa como califica Martínez Cázares en su carta de renuncia enviada al Comité Técnico del IMSS. A saber:

"Mire –respondió Andrés Manuel a la reportera en la conferencia mañanera de este miércoles-- cuando uno está de servidor público y está de por medio la atención a la gente, la justicia, uno lucha y hace valer la justicia, lucha con convicción, o sea, está permitido hasta a hacerle un plantón, un motín emocional al funcionario que sea cuando se trata del bienestar del pueblo, nada más que hay que ser perseverante, no rendirse, hay que ser tercos en las causas que uno defiende.

"Cuando se tienen una profunda convicción en favor de los demás, cuando se le tiene amor al pueblo qué me voy a dejar vencer por una disposición legal o por lo que dice una Secretaría, aunque se trate de Hacienda".

Pues sí, pero resulta que el *señorpresidente* respaldó al secretario de Hacienda, Carlos Urzúa Macías, y a la Oficial Mayor de esta dependencia, Raquel Buenrostro Sánchez, es decir, al dúo que acuerda directamente con él.

Incluso, ayer en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la mayoría de Morena frenó el punto de acuerdo propuesto por la bancada del PAN, en voz de la senadora Kenia López Rabadán, para citar a comparecer a Urzúa. Elemental estrategia para no exponerlo porque el punto es la dimisión de Germán Martínez.

¿Ese es el espíritu de la 4T? Lamentable, muy lamentable. Simplemente evidencia el ánimo justiciero, el que se refleja en las notas principales de los medios de comunicación, éstos a los que el licenciado López Obrador culpa de no dar la relevancia que él considera de actos de gobierno importantes.

Dice López Obrador que lamenta la renuncia de Germán al IMSS. Y cuando aparenta desdén porque considera que "está en su derecho, que somos libres y que nosotros queremos que gobiernen mujeres y hombres libres, no subordinados, no peleles, gente sin criterio", incurre en la insistencia de negar lo evidente,

en la máxima de pretender tapar el Sol con un dedo.

Y en la retórica compara a su gabinete con el de Benito Juárez, en el que, cita, "bueno, se enfrentaban y le presentaban la renuncia al presidente, a veces la aceptaba, los convencía, a veces pues se iban, entraban otros y fue el mejor gabinete". ¿Pretende que el suyo sea el mejor gabinete? ¡Sopas!

Y luego, fiel a su costumbre, López Obrador dijo que no estaba de acuerdo con lo dicho por Germán Martínez respecto de que "ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano".

Y escurrió el bulto:

"Respeto su opinión pero no la comparto. No voy a polemizar, los adversarios se van a quedar con las ganas de eso".

Por eso las carcajadas de Lozoya Austin y de Edgar Torres Garrido, porque la inhabilitación, seguro, los tiene sin cuidado. Y la sonrisa de Germán Martínez, quien se reincorporó a su escaño en el Senado de la República y como miembro de la bancada de Morena, llevaba ese mensaje de "el daño está hecho". El mismo papel demagógico justiciero de los neoliberales. ¿Qué pactó Andrés Manuel con su antecesor? Pégale, cúlpalo de todo, califícalo neoliberal, llámalo fifi, señoritingo, camején, corrupto, golpista, conservador, critícalo todos los días, hazlo cera y pabilo. Total, no lo tocarás ni con la foja de un expediente penal ni la hoja de un citatorio, siquiera, con un juez calificador. ¿Te duelen las carcajadas de Lozoya y te ofende la sonrisa de Germán? Bueno, eres justiciero Andrés Manuel. Conste.

sanchezlimon@gmail.com
www.entresemana.mx
@msanchezlimon

Rosalinda Cabrera Cruz

Estos amigos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación están chistosos; ahora denunciaron que "nosotros pedimos maestros porque hay grupos solos, pero hay gente que está cobrando y no está en las aulas, eso nos da mucho coraje, y lo digo de manera categórica"; esto dijo Víctor Manuel Zavala Hurtado, dirigente de la CNTE Michoacán, al hablar sobre los "aviadores" en el sector educativo, pero ¿porqué no hicieron presión antes? Ellos tenían información privilegiada al respecto.

Donde ya se ve un panorama triste es en los subsistemas de educación media superior, donde principalmente por falta de recursos se están quedando sin alumnos; como ejemplo, ahí tenemos el Colegio de Bachilleres, donde todos los días desertan de sus estudios entre 15 y 17 alumnos del Cobaem, por diferentes motivos, según señaló el director general Gaspar Romero Campos; por ello, informó que gestiona apoyos para que 20 mil estudiantes sean becados por el estado o a nivel federal. Ojalá le salga la gestión.

Otros estudiantes, con presiones y todo, realizan una magnífica labor en las aulas; nos llega la información de los terrenos nicolaitas, donde con el propósito de proporcionar los aspectos teóricos y prácticos más relevantes en la planeación y ejecución de una reforestación de manera adecuada, se llevó a cabo el taller de Reforestación y restauración de bosques y zonas urbanas, organizado por el laboratorio de Investigación en Ecología de la Restauración y el Departamento de Educación Continua de la facultad de Biología. Con las elevadas temperaturas, los bosques de oyamel, ubicados en el oriente michoacano, a donde llegan las Mariposas Monarcas, pueden resultar severamente afectados o incluso desaparecer para finales del presente siglo, porque esa especie de árboles requiere de un clima templado para poder subsistir, advirtieron, así que ya están buscando las propuestas adecuadas para el rescate.

Otros estudiantes no son tan aplicaditos, o más bien su formación no es precisamente para el desarrollo de las ciencias. Ellos son los jóvenes normalistas, quienes para exigir la abrogación total de la Reforma Educativa tomaron esta semana las vías del tren en su tramo Caltzontzin, en las cercanías de Uruapan. El hecho paralizó el tránsito de mercancía vía ferroviaria en el estado, según afirmó el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, Ricardo Bernal Vargas quien exigió la intervención de autoridades estatales y federales para la liberación de los rieles. Son cerca de 80 normalistas del municipio de Cherán quienes iniciaron el bloqueo a partir de las 10:55 de la mañana del miércoles, bloqueando el cruce del ferrocarril y colocando durmientes e interrumpiendo el servicio ferroviario. Ellos demandan se les abra una mesa de diálogo con el gobierno estatal y federal para que se escuchen sus solicitudes, igualito que sus maestros de la CNTE.

Pero no nada más se conformaron con las vías, pues agremiados a la ONOEM se manifestaron en las inmediaciones del Congreso local en Morelia para buscar el apoyo de los legisladores con respecto a su postura de rechazo a las modificaciones a la Reforma Educativa que está en discusión a nivel nacional. Por considerar que "se trata de una reforma a la reforma de Enrique Peña Nieto y no una cancelación total como lo prometió el actual presidente", es que la organización que aglutina a alumnos de las ocho Normales del estado se ha manifestado en contra de esta medida, según lo externó una vocera del movimiento.

Y si hablamos de intereses políticos en tiempos de broncas, el ya mencionado dirigente de la CNTE en Michoacán Zavala Hurtado acusó que la autoridad conoce perfectamente en dónde están los aviadores del sector educativo, y hasta hay decenas de políticos y funcionarios que siguen cobrando sus plazas, por lo que señaló que si un censo viene a arreglar tal situación que se haga. En el PRD es donde más maestros aviadores hay, por lo que con respecto a las afirmaciones hechas por el líder del partido aurinegro Antonio Soto Sánchez, reviró el centista que "a nosotros no nos toca revisar dónde están los maestros, eso le toca a la secretaría de Educación en el estado porque saben en dónde cobran, pero nosotros con toda confianza, en el PRD es donde más maestros hay", la verdad es que no le falta razón. Y hasta aquó por hoy…

MORELIA
Gobierno Municipal

IMUMO
INSTITUTO DE LA MUJER MORELIANA
Gobierno Municipal

2018 - 2021

El H. Ayuntamiento de Morelia,
A través del Consejo General para la Entrega de La Condecoración

PRESEA

Amalia Solórzano Bravo

En el marco del CVIII aniversario del natalicio de "Amalia Solórzano Bravo", el Consejo General para la Entrega de la Condecoración de mismo nombre reconoce la lucha incansable de las mujeres y el trabajo de todas las personas que han contribuido al avance de una sociedad igualitaria.

CONVOCA

A las Mujeres Morelianas y Mexicanas, que tengan un legado de trabajo y lucha por un desarrollo social incluyente en donde los derechos de las mujeres sean reconocidos, así como a las Instituciones Públicas, Privadas o Personas Morales que deseen participar como candidatas para recibir la "Presea Amalia Solórzano Bravo", en Sesión Solemne de Cabildo el próximo lunes 10 de julio del presente año.

REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS

I. Ser mayor de 30 años de edad y de nacionalidad mexicana;
II. Haberse distinguido de forma notoria y por demás excepcional por su actividad en el campo de las ciencias, las artes, el deporte, lo cívico y/ o lo social; y
III. Ser de reconocida calidad humana.

INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O PERSONAS MORALES

I. Estar legalmente constituidas y contar con muestras evidentes de haber realizado reconocidas y sobresalientes labores y acciones sociales en beneficio de la mujer, tendientes a mejorar el estado físico, psicológico, social, educativo y/o familiar, así como de dignificar la calidad de vida de las mujeres de este Municipio de Morelia.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENTREGARSE PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Para las Personas Físicas:
a) Acta de nacimiento (copia);
b) Identificación Oficial Vigente (copia);
c) Currículum Vitae actualizado;
d) Semblanza, narración realizada en la cual se describen las principales acciones realizadas en favor de las mujeres morelianas (mínimo 1 cuartilla y máximo 3, letra Arial 12); y
e) Carta (s) Propuesta (s) en original emitida (s) por alguna Institución Educativa, Asociación Civil, Institución de Asistencia Privada, Instancia (s) Gubernamental (es) o de cualquier otro tipo que se considere que pueda acreditar el trabajo realizado en favor de las Mujeres Morelianas.

Para las Instituciones Públicas, Privadas o Personas Morales:
a) Acreditar mediante su Decreto de Creación y/o Acta Constitutiva la existencia de la misma;
b) Identificación oficial del titular o representante legal.
c) Semblanza, narración realizada en la cual se describen las principales acciones realizadas en favor de las mujeres morelianas (mínimo 1 cuartilla y máximo 3, letra Arial 12); y
d) Carta (s) Propuesta (s) en original emitida (s) por alguna Institución Educativa, Asociación Civil, Institución de Asistencia Privada, Instancia (s) Gubernamental (es) o de cualquier otro tipo que se considere que pueda acreditar el trabajo realizado en favor de las mujeres morelianas.

La fecha para la entrega y recepción de documentos iniciará el día lunes 20 de mayo y concluirá el día jueves 20 de junio de 2019, el lugar para recibir la documentación comprobatoria y/o expedientes, será en las instalaciones del Instituto de la Mujer Moreliana ubicado en la Av. Del Maestro 238, col Matamoros, horario de 8:30 a 16:30 horas de lunes a viernes.

Para mayores informes favor de comunicarse a los teléfonos 2327001 al 03

Juntos transformando Morelia

LLÉVAME CONTIGO

443 277 40 20

4433 25 15 75

Acueducto

GRUPO FAME